



SESION

DEL DIA 18 DE MARZO DE 1811.

Comenzó por la lectura de la Acta de la sesion anterior.

Se leyeron los partes de las fuerzas sutiles y los de Guerra y fortificacion de Cádiz y la Isla.

Se dió cuenta del parte del general Zayas, sobre la pérdida que sufrió nuestro ejército en el ataque de la cabeza del puente de Santi Petri, en la madrugada del 4 del corriente; y habiéndose hecho presente por uno de los Sres. Secretarios que la órden comunicada al Consejo de Regencia comprendia otros puntos que parece no estaban detallados en el expresado parte, se promovió la discusion sobre si se haria un recuerdo al Consejo de Regencia, para que cumpliese con lo que estaba mandado.

Por último se resolvió:

«Que se pasasen á la comision de Guerra todos los partes del general Zayas y una copia de la órden citada, para que en vista de todo exponga su dictámen.»

Se leyó una exposicion del Sr. D. Juan de Salas, en que pedia se relevase al general Zayas del mando de la expedicion que iba á salir, hasta que el Consejo de Regencia avise de este nombramiento, y se acrisole la conducta de dicho general; y habiéndose preguntado si se admitiria á discusion, se resolvió que no.

Habiéndose hecho presente por algunos Sres. Diputados la gran sensacion que causaba en el público la falta de asistencia á las sesiones de los Sres. García Quintana, Gonzalez y Terreros, y los perjuicios que esto podria ocasionar, resolvieron las Córtes que se les pasase oficio por los Sres. Secretarios, para que sin excusa ni pretesto alguno concurran desde mañana á las sesiones.

Se dió cuenta de una representacion de D. Silvestre Valenzuela, intérprete árabe de la plaza de Melilla, en la que despues de manifestar el resultado de la comision que propuso en Mayo del año próximo pasado á la Junta de Cádiz para traer granos de las costas de Africa, solicita que se le mande comparecer á la mayor brevedad ante S. M., á fin de poder manifestar de este modo los conocimientos que reservaba sobre la utilidad de dicha comision, y por qué se habia entorpecido, y las Córtes acordaron que se pasase al Consejo de Regencia, para que tomase la disposicion que estimase conveniente sobre este importante asunto.

Se levantó la sesion por el Sr. *Presidente*, citando para el inmediato día. = Dr. Mariano Mendiola, Vicepresidente. = Vicente Tomás Traver, Diputado Secretario. = Juan Polo y Catalina, Diputado Secretario.